

# CARTA DEL EDITOR

## CACIQUES

Desde su aparición hace cinco años, **SUBASTAS Siglo XXI** ha venido soportando sistemáticamente la persecución de un sector del anticuariado que veía en esta publicación una independencia, libertad y rigor informativo que chocaba frontalmente con el secretismo gregario al que tenían sometidos a otros medios y con el que se sentían tranquilos e identificados.

La marginación informativa y publicitaria a la que nos han sometido es ya anecdota y a la vista está que no han conseguido que prosperara. La última intentona de silenciamos ha sido la negativa a que **SUBASTAS Siglo XXI** pudiera participar en FERIAARTE con stand propio, como venía ocurriendo desde nuestro nacimiento. Sólo la decidida intervención de la dirección de IFEMA, a la que recurrimos en amparo defendiendo nuestro legítimo derecho a informar y a estar presentes en la muestra, impidió que se perpetrara la vileza pretendida por los anticuarios miembros del Comité Organizador de FERIAARTE, presidido por el contestado anticuario Antonio Serrano.

Pero las irregularidades habituales de este grupo de anticuarios no acaban ahí. De la división que han creado en el propio sector del anticuariado por sus prácticas dictatoriales da idea la sentencia de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional de fecha 24.5.2004, que reconoce la inconveniencia, refiriéndose a FERIAARTE, de que "miembros de la Asociación de Anticuarios participen en el Comité Organizador y de Admisión de Obras y que sean simultáneamente expositores en la feria, para garantizar la objetiva aplicación de los criterios de admisión".

Posteriormente y con fecha 5.10.2004, el Tribunal de Defensa de la Competencia, en su Resolución para Ejecución de Sentencia, resuelve en su párrafo tercero "interesar al Servicio de Defensa de la Competencia que vigile el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional en sus propios términos". Subraya a continuación que contra esta sentencia "no cabe recurso alguno".

Los demandantes, Gonzalo Mora Narváez y Patrick Cornelius Moore, anticuarios, por escrito de fecha 3.11.2004 dirigido al Servicio de Defensa de la Competencia y "hartos del caciquismo de los actuales responsables de la Asociación de Anticuarios", han decidido solicitar el cumplimiento inmediato de la sentencia.

Lo cierto es que toda esta historia de desencuentros entre "compañeros" arranca del año 93, cuando un grupo de anticuarios encabezado por Gonzalo Mora y Patrick Moore deciden en el ejercicio de sus derechos crear ARTEMANIA, una feria alternativa a FERIAARTE y que ha cumplido este año 23 ediciones. Esta actuación, lícita y necesaria para dinamizar el mercado del arte, provoca el rechazo visceral de la Asociación de Madrid y de la Federación Nacional,



presididas por Antonio Serrano y María de los Angeles Rato, respectivamente, que ven amenazada su "favorable posición en el sector" y deciden rechazar la participación en FERIAARTE de los "díscolos" de ARTEMANIA. Se produce entonces una escisión entre los anticuarios que no comparten los dictados de la directiva de Madrid y los que la siguen, que se traduce en un rosario de represalias para los que no son afines al citado Comité Organizador.

En la actualidad, el cisma entre los anticuarios es evidente y los ya citados directivos, en una larga carrera de despropósitos, han querido trasladarlo a las salas de subastas y a esta publicación. Sus viejos recelos de las casas de subastas sólo se justifican porque éstas aportan una transparencia que ellos rechazan, y por el intento de ocultar la realidad evidente de que son precisamente ellos, los anticuarios, los principales compradores y vendedores en las casas de remate.

Por lo que se refiere a esta publicación, y como se puede comprobar fácilmente en los cincuenta y cinco números publicados, nuestra postura ha sido inequívoca a la hora de luchar por la transparencia, por la dinamización del mercado y por tender puentes continuos entre los distintos agentes que redunden en beneficio de todos.

Parece cierto que la actual directiva de los anticuarios no ha tenido ni la sensibilidad, ni el criterio suficiente para limar diferencias en su propio sector y que ha propiciado el enfrentamiento entre los anticuarios, abriendo también una profunda brecha con las salas de subastas y con esta publicación que nunca, hasta ahora, les mostró rechazo ni beligerancia, sino todo lo contrario.

La actual situación requiere, pues, una reflexión profunda por parte de los que la han generado y el propósito inmediato de abandonar prácticas que atentan contra la transparencia informativa y contra la más elemental convivencia entre profesionales que sólo quieren progresar lícitamente en su negocio y no verse arrastrados a guerras inútiles entre iguales, ni a sufrir persecuciones y marginaciones por defender su derecho a la discrepancia. S

e-mail: subastasxigarciajuez@telefonica.net